

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES,
APERTURA SOBRE 2, CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria. Único criterio. Oferta económica.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura sobre 2 y propuesta de clasificación y adjudicación de la contratación del Suministros de accesorios y repuestos para los equipos portátiles Sepura.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)

SECRETARIA:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa Servicio de Contratación)

VOCALES:

FERNANDO MANUEL GÓMEZ RINCÓN (Oficial Mayor) por la Secretaria General

ROCIO GUERRA MACHO por la Intervención General

DIEGO J. GÓMEZ GARCÍA (Jefe Servicio de Tráfico y Transportes)

FÁTIMA MONTENEGRO GIL (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)

MARIA ANTONIA UGART PORTERO (Jefa Sección Gobierno Interior)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha publicación
Plataforma de contratación del Estado	07/06/19

Sevilla, a 2 de julio de 2019
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, y antes de proceder a la apertura de los sobres nº. 2, se da lectura del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 28 de junio de 2019 relativo a la documentación del sobre nº 1 de los licitadores. A la vista de dicho informe la Mesa resuelve, no admitir a licitación a la empresa JUMA APLICACIONES TECNOLÓGICAS,

Código Seguro De Verificación:	G+CyY9P+pa+bTm8wKwxREQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	02/07/2019 14:18:25 Firmado 02/07/2019 14:13:47
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G+CyY9P+pa+bTm8wKwxREQ==		



por estar su oferta presentada fuera del plazo concedido para la presentación de las mismas (del 08/06/2019 al 25/06/2019).

Acto seguido, se invita a la representante de ZENON DIGITAL RADIO asistente al acto público, a que compruebe que los sobre nº 2 que contienen la documentación de las empresa, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a que manifieste las dudas que se les ofrezcan, o pida las aclaraciones que estime necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) correspondientes al único licitador admitido, resultando su oferta la siguiente:

ZENON DIGITAL RADIO, S.L.U

PROPOSICIÓN ECONÓMICA, IVA excluido	36.594,00 €
IMPORTE del IVA	7.684,74 €
IMPORTE TOTAL, IVA incluido	44.278,74 €

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.-Admitir a la licitación a la empresa ZENON DIGITAL RADIO, S.L.U, a la vista del informe de la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 28 de junio de 2019.

2.- Inadmitir a la licitación a JUMA APLICACIONES TECNOLOGICAS, por estar su oferta presentada fuera del plazo concedido para la presentación de las mismas (del 08/06/2019 al 25/06/2019), de conformidad con informe de la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 28 de junio de 2019.

2.- Aprobar la siguiente CLASIFICACIÓN de la oferta admitida:

- ZENON DIGITAL RADIO, S.L.U100 PUNTOS.

4.- -Proponer la siguiente adjudicación del contrato:

- A la empresa **ZENON DIGITAL RADIO, S.L.U** por un importe de **36.594,00 euros (IVA excluido)**.

Código Seguro De Verificación:	G+CyY9P+pa+bTm8wKwxREQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	02/07/2019 14:18:25	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	02/07/2019 14:13:47	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G+CyY9P+pa+bTm8wKwxREQ==			

5.-Requerir a la citada empresa para que presente la documentación previa a la adjudicación del contrato.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 159 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	G+CyY9P+pa+bTm8wKwxREQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	02/07/2019 14:18:25	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	02/07/2019 14:13:47	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G+CyY9P+pa+bTm8wKwxREQ==			